



Dirección de Enfermedades Transmisibles por Vectores

Plan Nacional de Prevención y Control del Dengue y Fiebre Amarilla

En el marco de la situación epidemiológica que transcurre en los países limítrofes, caracterizada por la presentación de casos autóctonos de Chikunguña, 2 casos recientemente notificados (SE5) en Santa Cruz de la Sierra, Bolivia; con la confirmación en Paraguay, de un brote de Síndrome febril agudo/ Fiebre Chikunguña (CHIK), en los distritos de Fernando de la Mora (Departamento Central), Ñemby, Villa Elisa, Luque e Ypané en la última semana; y 23 casos en lo que va del año en Brasil (22 casos en Bahía y 1 en Goias). En relación a Dengue se realizaron 40916 notificaciones en Brasil (SE 4); 10 en Paraguay (SE 3) y 160 en Bolivia (SE 5); es por estos motivos que se recomienda realizar las siguientes acciones y/o actividades¹:

RECOMENDACIONES GENERALES PARA PREVENCIÓN Y CONTROL DE DENGUE Y CHIKUNGUÑA

ÁREA DE CONTROL VECTORIAL Y AMBIENTE:

- Aumentar los esfuerzos para reducir la presencia del vector, basados en la Estrategia de Gestión Integrada de Dengue (EGI-Dengue).
- Fortalecer las medidas rutinarias de prevención y control del dengue, en particular la eliminación y/o neutralización de los posibles criaderos de *Aedes aegypti*, con especial atención sobre los sitios críticos, aquellos con abundancia de criaderos (cementeros, gomerías, chatarrerías y desarmaderos de autos por ejemplo); y aquellos con gran afluencia de personas (hospitales y centros de salud, cárceles, terminales de transporte, clubes deportivos, talleres ferroviarios, parques, etc.).
- Fortalecer la vigilancia entomológica de las localidades con antecedentes de circulación viral de dengue y aquellas que resulten de riesgo medio alto y alto, según la aplicación de la Herramienta de Estratificación de Riesgo de Circulación Viral de Dengue a Nivel Nacional (ERDN).
- Mantener los equipos para control químico de adultos en condiciones adecuadas de uso y contar con personal debidamente entrenado para su empleo.
- Fortalecer los circuitos de comunicación de casos sospechosos con el fin de que puedan realizarse en forma oportuna las acciones de control (búsqueda de febriles, bloqueo de caso y control focal)

¹ Información sobre Brasil www.portalsaude.saude.gov.br y de Paraguay www.vigisalud.gov.py

- Comunicar a la Dirección de Vectores cualquier necesidad que pueda surgir para la adecuada implementación del manejo integrado del vector (MIV).

ÁREA DE ATENCIÓN AL PACIENTE:

Fortalecer la sospecha y notificación inmediata de casos de síndrome febril inespecífico (SFI) con antecedente de viaje a zonas afectadas.

DENGUE

- Por la dificultad del diagnóstico de dengue, en zonas de riesgo, prestar especial atención a la detección temprana de SFI.
- Recordar que para Dengue las formas sintomáticas pueden presentarse de forma leve, manifestándose sólo como un cuadro febril agudo de duración limitada (2 a 7 días).
- No utilizar Aspirina u otros AINES, no administrar antibióticos ni corticoides y evitar el uso de inyectables.
- Tener en cuenta los diagnósticos diferenciales con otros SFI.
- Realizar un seguimiento estricto hasta al menos 48 hs. después de finalizada la etapa febril (etapa de mayor riesgo de aparición de complicaciones).
- Identificar tempranamente la aparición de los signos de alarma.
- Ante la presencia de signos y síntomas de dengue grave (fuga importante de plasma, hemorragias críticas y daño de órganos), iniciar inmediatamente la estabilización hemodinámica del paciente y derivar a centros de alta complejidad.

CHIKUNGUNYA

Recordar que:

- Chikunguña puede presentar formas agudas, subagudas y crónicas.
- La etapa aguda es sintomática en la mayoría de las personas.
- Las poliartralgias se presentan en el 70 - 100 % de los casos.
- Evaluar cuidadosamente la presencia de signos de alarma compatibles con formas graves de dengue.

GENERALES



- Prestar especial atención a los grupos de riesgo (neonatos, ancianos, embarazadas, y pacientes con comorbilidades).
- Realizar un buen triage, a fin de determinar la gravedad de los casos que se puedan presentar.
- Tomar muestras de sangre para la realización de pruebas serológicas, de ser posible.
- Prever de un consultorio de febriles de ser posible.
- Verificar la existencia de insumos.
- Verificar la organización de los sistemas de referencia y contrareferencia.
- Informar al paciente y familiares, sobre el curso de la enfermedad, la identificación de signos de alarma, y medidas de prevención.

SUPERPOSICIÓN Y CONFUSIÓN ENTRE AMBAS ENFERMEDADES

Se debe distinguir Chikunguña de Dengue, que puede tener una evolución más tórpida, ocasionando inclusive la muerte. En CHIK rara vez se observan shock o hemorragia severa; el inicio es más agudo y la duración de la fiebre es mucho menor. Además, el rash maculopapular en Chikunguña también es más frecuente que en el Dengue.

Si bien en ambas enfermedades los pacientes pueden padecer dolor corporal difuso, durante una infección con Chikunguña, el dolor es mucho más intenso y localizado en las articulaciones y tendones que en el Dengue.

ÁREA DE COMUNICACIÓN:

- Implementar y/o fortalecer estrategias efectivas de comunicación con los ciudadanos, generando actividades que eduquen y expliquen la importancia de: eliminar los criaderos de mosquitos, conocer y aplicar medidas de prevención personal, reconocer los síntomas de las enfermedades y los signos de alarma. No automedicarse y concurrir al médico.
- Generar y/o afianzar lazos con los medios masivos de comunicación con el fin de informarlos sobre Dengue y Chikunguña; y también que colaboren en la tarea de educación de la ciudadanía.
- Relacionarse con distintos sectores involucrados en la comunidad que puedan colaborar en la tarea de educar, informar y comunicar sobre Dengue y Chikunguña.

Por último, les recuerdo que estamos a su disposición ante cualquier consulta y/o necesidad. Sin otro motivo en particular, lo saludo cordialmente.



Ministerio de
Salud
Presidencia de la Nación

2015 – “Año del Bicentenario del Congreso de Los Pueblos Libres”

Dr. Juan A. Berti

Coordinador del Plan Nacional de Prevención y
Control de Dengue y Fiebre Amarilla
Dirección de Enfermedades Transmisibles por Vectores
Ministerio de Salud de la Nación